

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

576 *Resolución de 29 de diciembre de 2010, del Ayuntamiento de Benahadux (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Por resolución de esta Alcaldía se acordó aprobar las bases que regirán el proceso selectivo para proveer el ingreso, por el sistema de concurso-oposición libre, de una plaza de Administrativo, de Administración General.

Las bases se publican íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 244, de 23 de diciembre de 2010, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 247, de 21 de diciembre de 2010.

El término para presentar las instancias solicitando tomar parte en la oposición es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el citado «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Benahadux, 29 de diciembre de 2010.—El Alcalde, Juan Jiménez Tortosa.